



2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

Pto. Leoni 30 DE Julio DE 20 25

SEÑOR/A  
DIRECTOR/A GENERAL  
REG. PROV. DE LAS PERSONAS  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

ME DIRIJO A USTED, A LOS FINES DE SOLICITAR LA  
INSCRIPCIÓN TARDÍA DE NACIMIENTO DE BENITEZ  
Ever Prolevoj  
NACIDO EN EN Comunidad Leoní Tabay FECHA 17-03-1999  
(TELÉFONO no tiene). HACIENDO APLICACIÓN DE LO DISPUESTO EN EL  
ARTÍCULO 15 DE LA LEY 27611/2021 Y RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°  
63/2021.-

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE NUNCA FUI  
INSCRIPTO EN ESTE REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS Y/O DE  
OTRA PROVINCIA. -

ADJUNTO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

certificado de Edad Reservativa - Fotocopia de DNI de  
los Testigos - declaración de los testigos

SALUDO A USTED MUY ATENTAMENTE. -

  
FIRMA Y ACLARACIÓN

- 30 DE Julio DE 20 25

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN  
FUERON PUESTAS EN MI PRESENCIA Y CORRESPONDE A: BENITEZ  
Ever sin D.N.I.



  
Graciela Itati Rivas  
Delegada Titular  
Registro Provincial de las Personas

**CERTIFICADO DE EDAD PRESUNTIVA**

CERTIFICO HABER EXAMINADO A Benitez Ever

QUIEN DICE SER ARGENTINO/A DOMICILIADO/A EN Comunidad Leoni-Tabay

QUIEN PRESENTA UNA EDAD PRESUNTIVA DE 26 años

PUERTO LEONI 08 / 04 / 2025





Vicejefatura del Interior  
Jefatura de Gabinete de Ministros



Registro Nacional  
de las Personas

"2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

Ciudad de Buenos Aires, jueves 09 de Octubre de 2025.

C.E//

**SE INFORMA:**

Que con los datos aportados de **BENITEZ, Ever**, nacido el 17 de Marzo de 1999, hijo de BENITEZ, Teresa M.I. N° 18899731 no se registran antecedentes en los archivos de esta Dirección Nacional.

Se extiende la presente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 9 días del mes de Octubre de 2025, a pedido de quien corresponda y al solo efecto de ser presentado ante las autoridades que así lo requieran.

-----  
-----

Firmado digitalmente por:  
SANTA ANA, Daniela Noemí  
DIR. NAC. DEL REGISTRO NAC. DE LAS PERSONAS  
Registro Nacional de las Personas



2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

#### CERTIFICADO NEGATIVO

**CERTIFICO:** QUE COMPULSADOS LOS TOMOS DE LOS LIBROS DE REGISTRO DE NACIMIENTOS DE LA OFICINA DEL REGISTRO DE Tto. Leopoldo I NO FUE HALLADA EL ACTA DE NACIMIENTO DE: Reuter Ever Y HABER NACIDO EN JURISDICCIÓN DE LA OFICINA DE REFERENCIA EL 17 DEL MES Noviembre DE 1998, Y SER HIJO DE Reuter DNI N° 18.899.431.

VERIFICADO LA BASE DE DATOS DEL RENAPER, NO SE HAN ENCONTRADO ANTECEDENTES DE IDENTIFICACIÓN DEL CIUDADANO.

**OBJETO:** INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO.

A PEDIDO DE LA PARTE INTERESADA EXPIDO EL PRESENTE EN MI CARÁCTER DE JEFE DE DIVISIÓN ARCHIVO GENERAL, SIN QUE IMPLIQUE LA NO INSCRIPCIÓN EN FECHA ANTERIOR Y POSTERIOR DE LO MANIFESTADO POR LA PERSONA INTERESADA EN OTRA JURISDICCIÓN DE ESTA PROVINCIA U OTRA.

EN POSADAS, PROVINCIA DE MISIONES, REPÚBLICA ARGENTINA, A LOS 15 DÍAS, DEL MES DE Diciembre DEL AÑO 2025.

  
ELOISA ARACELI SOSA  
Jefe Depto. Inspectoría  
Registro Provincial de las Personas



2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

#### DECLARACIÓN JURADA

EL QUE SUSCRIBE BENITEZ Terese DE NACIONALIDAD DE ESTADO CIVIL Soltera D.N.I. N° 18.899.731  
DE 42 AÑOS DE EDAD, OCUPLICACIÓN amplia de casa DOMICILIADO EN Comunidad Guayab Poly MISIONES, DECLARÓ BAJO JURAMENTO DE LEY CON CONOCIMIENTO DE LOS ALCANCES DE LOS ARTÍCULOS 139 Y 139 BIS DEL CÓDIGO PENAL: SER LA MADRE/PADRE BIOLÓGICA/O DE BENITEZ, Ester 3729300.

EN PRESENCIA DE LOS TESTIGOS: Silvino BRIYUELA DUI 19.004.065  
REYES Griselda DUI 40.777.976  
x teresa a Silvino ITZ  
Fabioconi, 14 DE Septiembre DE 2025.

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUESTAS EN MI PRESENCIA Y CORRESPONDEN A BENITEZ Terese DUI 18.899.731, Silvino BRIYUELA DUI 19.004.065, REYES Griselda DUI 40.777.976



Graciela Itati Rivas  
Delegada Titular  
Registro Provincial de las Personas



CERTIFICO: que el presente documento es copia fiel de su original que tengo a la vista  
Cecilia Leon (Wnch). 17-08-2005.



*Scarp*  
Graciela Itaya  
Delegada  
Registro Provincial de Salud



2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

**DECLARACIÓN JURADA DE TESTIGOS  
(PUNTO 7 - RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 63/2021)**

EL QUE SUSCRIBE REYES Manuela DE NACIONALIDAD Argentina DE ESTADO CIVIL soltera D.N.I. N° 18.899.862 DE 47 AÑOS DE EDAD, OCUPACIÓN Ama de casa DOMICILIADO EN Comunidad Leoní Tabay - Pto Leoní MISIONES, DECLARA BAJO JURAMENTO DE LEY CON CONOCIMIENTO DE LOS ALCANCES DEL ART. 275 DEL CÓDIGO PENAL: QUE EL NACIMIENTO QUE SE PRETENDE INSCRIBIR OCURRIÓ EN: Comunidad Leoní Tabay - Pto Leoní EN FECHA 2025 Y QUE LA PERSONA ES CONOCIDA COMO BENÍTEZ Ever.

MANUELA

Pto Leoní 30 de Julio DE 20 25

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUESTAS EN MI PRESENCIA Y CORRESPONDEN A REYES Manuela.



Graciela Itati Rivas  
Delegada Titular  
Registro Provincial de las Personas



CERTIFICO: que el presente  
documento es copia fidedigna  
original que tengo a la vista.  
Puerto Izeni (Gines)..... 30-04-2022

  
Graciela Itati Rivas  
Delegada Titular  
Registro Provincial de las Personas





2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

**DECLARACIÓN JURADA DE TESTIGOS  
(PUNTO 7 - RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 63/2021)**

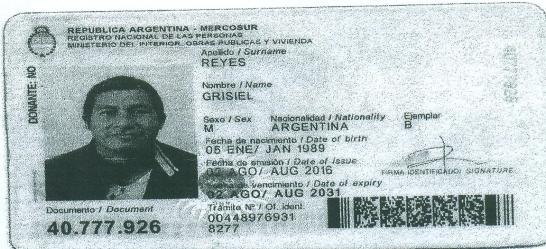
EL QUE SUSCRIBE REYES Grisiel DE NACIONALIDAD Argentina DE ESTADO CIVIL Soltero D.N.I. N° 40.777.826 DE 36 AÑOS DE EDAD, OCUPACIÓN Comunidad Tabay - Puerto Leoni - DOMICILIADO EN MISIONES, DECLARA BAJO JURAMENTO DE LEY CON CONOCIMIENTO DE LOS ALCANCES DEL ART. 275 DEL CÓDIGO PENAL: QUE EL NACIMIENTO QUE SE PRETENDE INSCRIBIR OCURRIÓ EN: Comunidad Tabay - Pb Leoni EN FECHA — Y QUE LA PERSONA ES CONOCIDA COMO BENITEZ Ever.

Puerto Leoni, 30 DE Julio DE 2025

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUESTAS EN MI PRESENCIA Y CORRESPONDEN A REYES Grisiel.



Graciela Itati Ríos  
Delegada Titular  
Registro Provincial de las Personas



Declaro que el presente  
instrumento es真a fidel de su  
original que tengo a la vista.  
Folio 1001 (Mines) ... 30-04-2025



*Graciela Itati Rivas*  
Delegada Titular  
Registro Provincial de las Personas



2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

Posadas,

VISTO:el Expte. N°3248-A-25 caratulado:  
"DELEG. PUERTO LEONI S/ INCRIPCIÓN  
DE NACIMIENTO LEY 27611 DE BENITEZ  
EVER

**SEÑORA DIRECTORA  
GENERAL DEL REGISTRO  
PROVINCIAL DE LAS PERSONAS**

A fs. 01 obra nota dirigida a ésta Dirección General de Ever BENITEZ , solicitando su inscripción tardía de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021

A los fines probatorios adjunta: 1) Certificado sexo y edad presuntiva de Ever BENITEZ 2) Certificado de Pre identificación de Ever BENITEZ, con fecha declarada de nacimiento el día 17 de marzo de 1999, hijo de Teresa BENITEZ, DNI N° 18.899.731 3) Certificado Negativo otorgado por el RPP 4) Declaración jurada de la Sra. Teresa BENITEZ, DNI N° 18.899.7631 , madre biológica del inscripto..5) Declaración Jurada testimonial de los ciudadanos Manuela REYES ,DNI N° 18.899.862 y de Grisiel REYES, DNI N° 40.777.926 , quienes dan fe del nacimiento.5) Documentación relacionada a lo solicitado en el Expte.-

Por lo expuesto y tras el análisis de la documentación presentada esta Asesoría Letrada considera, salvo mejor criterio, que corresponde INSCRIBIR TARDÍAMENTE el nacimiento de **Ever BENITEZ** (sexo: masculino) ocurrido el dia 17 de Marzo de 1999 , en la comunidad Leoni Tabay de la localidad de Puerto Leoni, Provincia de Misiones, hija de Teresa BENITEZ , DNI N° 18.899.731, como así también se debe proceder a la toma del trámite del Documento Nacional de Identidad, todo en virtud de lo normado por el art. 29 de la Ley 26413, modificado por la ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021.

Así opino.-

**ASESORIA LETRADA DEL R.P.P.**

Ms. MARÍA EUGENIA BENÍTEZ  
ASESOR LEGAL  
Protección y Legalización  
Buenos Aires y Misiones



2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

Posadas, 28 de Octubre de 2025.

**DISPOSICION N° 2197 /25**

Dra. Mónica BENITEZ  
Asistente Legal  
Delegación Jurídico y Legalizaciones  
Sociedad Provincial de las Personas

**VISTO:** el Expte N° 3248-A-25 caratulado:  
**DELEGACION PUERTO LEONI S/ INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO LEY 27611 DE EVER BENITEZ , y:**

**CONSIDERANDO:**

**QUE**, a fs.01 obra nota de Ever BENITEZ , solicitando su inscripción tardía de nacimiento , dirigida a esta Dirección General, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021;

**QUE**, a los efectos probatorios de la inscripción solicitada acompaña **1)** Certificado de sexo y edad presuntiva de Ever BENITEZ, nacido en la Comunidad Leoni Tabay de la localidad de Puerto Leoni, Provincia de Misiones, **2)** Certificado de Pre identificación de Ever BENITEZ, con fecha declarada de nacimiento el 17 de Marzo de 1999 **3)** Certificado negativo otorgado por el RPP **4)** Declaración jurada de la Sra Teresa BENITEZ , DNI N° 18.899.731, madre biológica de Ever BENITEZ **5)** Declaración jurada de los ciudadanos Manuela REYES , DNI N° 18.899.862 y de Grisiel REYES, DNI N° 40.777.926 , quienes dan fe del nacimiento **5)** Documentación relacionada a lo solicitado en el Expte.-

**QUE**, corresponde el dictado del presente instrumento legal habiendo el Departamento Jurídico y Legalizaciones, dictaminado oportunamente en tal sentido;

**POR ELLO:**

**LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS**

**D I S P O N E:**

**ARTICULO 1º INSCRIBIR TARDÍAMENTE** el nacimiento de: **Ever BENITEZ , sexo masculino, ocurrido el día 17 de marzo de 1999, en la Comunidad Leoni Tabay de la localidad de Puerto Leoni, Provincia de Misiones, hijo de Teresa BENITEZ , DNI N° 18.899.731** , como así también se debe proceder a la toma del trámite del Documento Nacional de Identidad, todo en virtud de lo normado por el art. 29 de la Ley 26413, modificado por la ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021.-

**ARTICULO 2º: CUMPLIDO**, procédase a la toma del trámite del Documento Nacional de Identidad debiendo adjuntar a dicho trámite, copia del acta de nacimiento y del presente dispositivo legal.-

**ARTICULO 3º: REGÍSTRESE.** Notifíquese. Comuníquese. Remítanse copias a Jefatura de Departamento de Despacho, Jefatura de Departamento de Inspección y Delegación, Jefatura de Departamento de Jurídico y Legalizaciones. Cumplido, **ARCHÍVENSE.**-

ECHEVERRIA Firmado digitalmente por  
Paula Brigida  
Fecha: 2025.10.28 09:13:16  
-03'00'



022

Registro Provincial  
de las Personas

## REPUBLICA ARGENTINA

2A	191	2025
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En PUERTO LEONI, Misiones, MUEL INTERIOR.

República Argentina, a 28 de Octubre

de 2025 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el NACIMIENTO de

EVER D.N.I. N° \_\_\_\_\_BENITESEVER

Sexo MASCULINO nacido el 17 de MARZO de 2025

a las horas, en COLEONI TABAY - PTO. LEONI Mires.

Hijo de \_\_\_\_\_ Doc. Ident. \_\_\_\_\_

y de TERESA BENITES Doc. Ident. 18.899.731Apellido BENITES \_\_\_\_\_

Según certificado de EXPTE N° 3248 - A - 25 R.P.L. —

Declarante \_\_\_\_\_ Doc. Ident. \_\_\_\_\_

Domicilio \_\_\_\_\_ Obra en virtud de EXPTE N°

3248 - A - 25 R.P.L. D. Sposición N° 197125 Dirección  
Oficial Resolución Ministerial N° 63121 Ley  
NACIONAL 27/6/13 ART. 25ELISA ARACISOZA  
Jefa Depto. Inspectora  
Registro Provincial de las Personas